

# LA UNION REPUBLICANA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR, Luis Cruz Meza

ANO I

San José, lunes 26 de febrero de 1906

Núm 42

## MAXIMO FERNANDEZ

Jefe y Candidato del Partido Republicano, y en su representación, y

## BERNARDO SOTO

Jefe y Candidato del Partido Republicano Independiente, y en su representación:

**CON** la mira de asegurar el triunfo de la democracia en Costa Rica; consultados los intereses del pueblo y las aspiraciones de nuestros Partidos; oído el parecer conforme de los respectivos Cuerpos directores; y en virtud de plenos poderes que al intento nos han sido conferidos,

**DECLARAMOS** electo para Candidato de la Unión Republicana á la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, á nuestro conciudadano Don Tobías Zúñiga Castro y proclamamos solemnemente esa Candidatura.

## TOBIAS ZUÑIGA CASTRO

acepta la honrosa designación á que se refiere el acta anterior.

San José, 15 de febrero de 1906.

**Máximo Fernández.**

**Bernardo Soto.**

**Tobías Zúñiga.**

## ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, en sesión celebrada á las 7 de la noche del veintiuno de febrero de mil novecientos seis, después de haberse dado lectura á una comunicación del Licenciado don Máximo Fernández en la cual da cuenta de haber celebrado varias conferencias con los Jefes de los Partidos del Pueblo y Republicano Independiente, manifestando que el resultado de ellas fué la elección de don Tobías Zúñiga Castro como candidato á la Presidencia de la República, para el próximo periodo constitucional, contrayendo el compromiso de honor de que la electoral del Partido Republicano habrá de votar en tal sentido en las próximas elecciones de segundo grado por el señor Zúñiga;

### ACUERDA:

Aceptar la resolución tomada por el Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, en virtud de las facultades amplísimas que le fueron conferidas por esta misma Directiva, y comunicarla á la electoral para los efectos del cumplimiento de ese compromiso de honor contraído.

San José, 21 de febrero de 1906.

**Juan Vte. Picado**  
Presidente.

**Alberto Vargas Calvo**  
Secretario.



**"La Unión Republicana"**

Diario político y de Intereses Generales

DIRECTOR,

**LUIS CRUZ MEZA**

REDACTORES,

**FRANCISCO MONTERO B.  
RICARDO COTO FERNANDEZ  
VICTOR FERNANDEZ G.  
ALBERTO VARGAS CALVO  
FRANCISCO CONEJO C.**

ADMINISTRADOR,

**TACIO CASTRO**

OFICINA

Contiguo á "La Buenaventura"

**El señor  
GONZALEZ VIQUEZ**

Jamás hemos usado del dicitario para combatir. Lo que no se combate con la fuerza de la razón y de la lógica y de la justicia y de la verdad, difícil es que pueda tener valor alguno. Dentro de la tranquilidad normal de un ánimo bien equilibrado debe existir siempre en el escritor, el razonamiento y la cortesía más refinada. Quédesse para los chocarreros la frase infamante y el concepto descolorido; cuando tenga el que estas líneas escribe que acudir á la arena del periódico para presentarse en forma reñida con la cultura, quebrará entonces la pluma, porque acusaría el momento de su declinamiento intelectual.

Así este preámbulo, venimos á juzgar con el escarpelo de la moral pura, algunos actos que se están cometiendo en la vida política de nuestro país, por personas determinadas de nuestra sociedad, porque conviene descortinar el velo que oculta la verdad, máxime cuando preveemos que pueden suceder en Costa Rica hechos punibles por el ejemplo y funestos por las consecuencias.

El señor González Víquez es persona que tiene ganado con perfecto derecho, puesto importante en la vida social é intelectual de Costa Rica. Le valió eso, probablemente, para q' un número de sus amigos y estimadores propusieran su persona para llevarla á la primera magistratura de la República.

Divididas las opiniones de los ciudadanos, aparecieron en el escenario de la política, los nombres de varias personalidades, cada cual con méritos y capacidades suficientes para hacerse cargo de la dirección de nuestros escasos intereses públicos, y hubo de suscitarse una lucha reñida, al amparo de las leyes, confiados todos en las promesas formales del primer Magistrado de la Nación.

Pero las pasiones y la ambición suelen sacar del juicio normal á los hombres y suelen llevarlos por veredas extraviadas que pueden conducir á la meta de los propósitos, pero que los puede también sepultar en el concepto moral y aún en el concepto material.

Es menester un juicio sólidamente

aquilatado y una conducta fortalecida por las lecciones del deber, á fin de que los hombres no se extravíen en el camino de la vida, con mengua de lo que se llama el carácter y el honor.

En las elecciones de primer grado que acaban de verificarse en nuestro país, el pueblo ha recibido un bofetón en su derecho y ha sufrido una decepción más de las cosas políticas, porque jamás se imaginó, que tal porte recibiera de personas que por su conducta anterior, se mostraban como serias y aun como austeras, en el terreno de las cosas teóricas.

Todo el mundo conoce bien como se verificaron aquellas elecciones. La parcialidad incomprensible otorgada en favor del señor González Víquez reconcentró á tres agrupaciones hasta entonces separadas. Esa fusión llamada Unión Republicana tardó en pactarse, pero ella existía latente en el corazón de los ciudadanos desde el momento en que fueron defraudados en sus intereses más legítimos. No se trataba ya en el ánimo costarricense de hacer triunfar al señor Zúñiga, ó al señor Fernández, ó al señor Soto; se trataba únicamente de hacer triunfar el derecho de todos y el espíritu de la institución republicana.

¿Cómo podría calificarse la conducta de un jurisconsulto de la talla del señor González Víquez, que precisamente por haberse dedicado al estudio del derecho debía dar lección práctica ante el país, de lo mucho que en su espíritu debiera estar impresa la magnificencia del derecho? Y así, no debió acudir para el éxito de su causa, á artes que están reñidas con el espíritu de su profesión, reñidas con la circunspección de su conducta anterior y reñidas con la consideración general de los ciudadanos.

Muy superior ante el espíritu de las leyes aparece el señor Zúñiga Castro. En vez de explotar la influencia poderosa de la posición ministerial que ocupa, desciende con pundonor de caballero, tan pronto como sus estimadores le proclaman para ir al campo limpio, á conquistar una posición, que solo puede tener valor intrínseco cuando á ella se llega por el camino que determinan la honradez y las leyes. El señor Zúñiga Castro no se había dedicado al estudio del derecho, pero le rendía culto fervoroso y aspiraba ir al capitolio con honor.

El pueblo de Costa Rica se siente en este momento, intensamente preocupado del asunto político actual, aunque su pasividad proverbial no lo revele de manera ostensible. Los ciudadanos se congregan en torno de un abanderado para ir á la victoria por el camino legal, y si el fraude ó el atropello llegaran á injerirse, por desgracia, la dignidad del ciudadano de Costa Rica sabría vencer.

La ambición parece marear el buen juicio del señor González Víquez, quien prosigue sirviéndose hoy de las artes poco recomendables de la influencia de palacio, para obtener la completa sugestión del señor Presidente. — La intriga y la artimaña son puestas en acción por el elemento del señor González Víquez, á fin de establecer en los puestos importantes de la ad-

ministración las gentes manejables que convengan á los fines calculados. No podrá objetársenos esta aseveración, porque entonces preguntaríamos enfáticamente: cómo es que el señor Presidente Esquivel, habiendo manifestado al país entero que él sería el "Fiel de la Balanza," se destituyen ahora empleados imparciales de los puestos de responsabilidad, para sustituirlos por gentes del todo subordinadas á la influencia del señor González Víquez?

Nosotros denunciaremos esta conducta ante el señor Esquivel, á fin de que si los hechos reprobados se suceden, sean ya con la denuncia completa de la mayoría de los ciudadanos que piden su derecho. Nosotros denunciaremos esta conducta ante el señor Esquivel, porque todo el mundo considera que quien manda hoy es el señor González Víquez por interposita mano del Sr. Ministro Astúa. La mayoría de los ciudadanos son en este momento, víctimas de una conspiración que tiene su base en el bofete del señor González Víquez y sus ramificaciones en los despachos del señor Quirós y del señor Astúa. La mayoría tiene sus agentes que vigilan sus intereses, sigue punto por punto las intrigas y las maquinaciones del cletismo, porque no está dispuesta á perder para siempre el derecho de mantener su autonomía.

Más el señor González Víquez provocando la ira de los ciudadanos, errará en sus planes y posiblemente se pierda en el derrotero que conduce al capitolio.

El pueblo de Costa Rica calcula muy bien la suerte que le reserva el porvenir si asciende al poder el señor González Víquez, acompañado de un círculo inescrupuloso en el manejo de la política, que se dice *decente*, pero que sus procederes no comprueban el adjetivo.

El pueblo de Costa Rica no podría tolerar el atropello, porque comprende que la anuencia, sería otorgar de por vida, la dirección de sus destinos públicos, en forma absolutamente discrecional, á un círculo cuya conducta política es reprobada por el derecho y por las buenas formas. Si consideran que la índole pacífica de los costarricenses se presta para soportar todos los actos que se les ocurran, pueden equivocarse, porque bulle en Costa Rica la sangre castellana y la sangre castellana es viril.

El pueblo de Costa Rica no puede aceptar al señor González Víquez, por mucha consideración que merezca su personalidad literaria, porque el pueblo de Costa Rica no puede y no debe aceptar nada que proceda de imposición ó del artificio reprobado. No son hombres que conozcan mucho de leyes y de literatura los que necesitamos, sino hombres discretos é immaculados para conducir nuestros intereses. Los grandes abogados y literatos de Colombia, como don Miguel Caro y don Rafael Núñez, llevaron á su patria á la bancarrota, á la revolución y al desmembramiento territorial. Los grandes hombres que han merecido bien de la humanidad, como Guillermo de Orange, San Martín y Jorge Washington, no han brillado por

su ciencia sino por sus hechos conscientemente ejecutados y por el conjunto de cualidades que determinaba en ellos una fuerza superior.

Los electores de las agrupaciones que constituyen la Unión Republicana, acogen con beneplácito la íntegra personalidad del señor Zúñiga Castro y todos nos agrupamos como hermanos, para salvar nuestra libertad.

El señor González Víquez se vencerá dentro de breves días, con documento sagrado é irrefutable, que él no es la personalidad á quien el pueblo de Costa Rica determina, para desempeñar la primera magistratura de la República.

El señor González Víquez no procede correctamente, al explotar la confianza y buena fé con que lo favorece el señor Presidente de la República, al conspirar, con el nombramiento de empleados parciales, contra los intereses de la mayoría.

El señor González Víquez nada debe temer al triunfo de la Unión Republicana porque su abanderado, el señor Zúñiga Castro, es un caballero que garantiza la concordia y la armonía de todos los ciudadanos.

El país combatió al gobierno autocrático del señor Iglesias, el mismo señor González Víquez fué uno de los que contribuyeron para poner término á aquél orden de cosas; quiere ahora el señor González Víquez seguir la misma ruta del señor Iglesias, para demostrar entonces, que no forcejeaba al señor Iglesias á que se marchara del poder por amor á los principios, sino por cálculo deliberado de atrapar á la larga, el solio presidencial: es decir: quítate tú para ponerme yo; que cambie el panderero de manos, pero de sonidos no. El pueblo de Costa Rica no quiere oligarquía, el pueblo de Costa Rica quiere libertad.

El señor González Víquez debe reflexionar fríamente: si la fortuna lo favorece y llega al solio presidencial, por malas artes, contra viento y marea, gobernará entonces en plena dictadura; hará gobierno de palos; el que estas líneas escribe promete ser un soldado para combatirlo tenazmente, sin temor, hasta que tengamos democracia con perfecta serenidad en Costa Rica.

¡Que la ambición no pierda al señor González Víquez!

**Tobías Zúñiga Castro**

Entusiasmo fervoroso, fé en el triunfo, la vista fija en el porvenir de la Patria, la frente levantada, la cabeza erguida; así comulgamos los adeptos de la Unión Republicana ante el altar en que oficia—alzando la hostia de la paz—el sacerdote de la Democracia, el hombre que lo mismo en los altos puestos á que fué llamado por sus propios méritos, que en las más llanas y sencillas acciones de su vida, ha demostrado tener la nobleza del caballero, la virtud del ciudadano, la hidalguía del hombre de bien, la sinceridad del ami-



go, la entereza del patriota y la valentía del soldado.

En el rudo batallar de la vida fué vástago pobre de una familia pobre; sus hijos vieron la naturaleza esplendorosa de la humilde villa, de la desamparada villa; sus oídos escucharon los anuncios matinales del nuevo día en mezcla armoniosa y hechicera con el canto de los pájaros alegres y con el rumor bullicioso de la brisa; fué escolar del pueblo; los primeros signos del alfabeto y las primeras cifras que su pizarrín marcó sobre el tablero, quedaron señalados en las aulas de la escuela rural; en burdo banquillo recibió las aguas bautismales de la ciencia. Ese es el niño que nombraron Tobías Zúñiga Castro en la pila del bautisterio de la iglesia de Desamparados, y que más tarde, sería el candidato dignísimo de la Unión Republicana.

La herencia hermosa de una honradez acrisolada que legaronle sus progenitores, brilló con esplendor en sus acciones de joven; talento superior; cualidades personales sobresalientes; cariño especial hacia las cifras; adelantó después en este ramo de las ciencias, hicieron de él hombre de capacidades indiscutibles y de intrínsecos méritos para ocupar plaza de confianza en las dos casas bancarias más importantes del país. Así, entre el rimerero de papeles, entre los números y las cuentas—querido de todos y admirado de todos—pasó el joven honorable Tobías Zúñiga Castro un cuarto de siglo de vida honrada, intachable, activa, desvelada, correcta, sin pasar por sus mientes que el pueblo costarricense le tenía reservado el honor de aclamarle candidato para ocupar en el cuatrienio de 1906 á 1910 la Primera Magistratura de la República.

Habiendo hecho siempre vida independiente, su carácter jamás se doblegó ante las intrigas políticas de mala ley, nunca encontraron eco en su corazón los gérmenes de las causas malsanas; las enemistades ocasionales de la política no se anidaron en su alma, pasaron como ráfagas huracanadas y violentas, y ni una gota de hiel quedóse albergada en su corazón siempre generoso y amable siempre.

Como amigo, leal y sincero, sin dobleces; como hombre de talento, sin ostentación; de indiscutibles méritos, pero humilde; como ciudadano, de carácter, sin altanería; pensador prudente, sin orgullo; como político, insigne, sin pedantería; como hombre público, activo, sin soberbia; como jefe, firme, sin dureza; como candidato del Partido del Pueblo ayer y hoy de la Unión Republicana, sin alharacas, sin ditirambos, sin bombo, sin fanfarronería, va á la cabeza de esta falange popular con el baluarte invulnerable de sus convicciones de patriota denodado, con el escudo de su honradez nunca ni por nadie desmentida, con el talento político y administrativo que le reconoce Costa Rica entera.

De allí, en donde hacía vida tranquila y reposada, enamorado de sus números y de sus operaciones aritméticas, de allí salió para ocupar un Ministerio, y terminada su misión—con su humildad característica—descendió de aquel alto puesto para volver á ocupar el que había dejado al aceptar tan elevada como meritoria posición oficial. Y fuése á sus antiguas labores sin imaginar siquiera que el recuerdo de ese paso que él creyó sería inadvertido, había quedado consignado en la Historia y había quedado esculpido en el corazón de los costarricenses que hoy le aclaman con entusiasmo para el desempeño de las altas funciones de Magistrado Principal de la República.

Su carácter—si apacible siempre—también tembló de ira en ocasión propicia; la ola mansa de sus pasiones políticas, también se arremolinó cuando necesario fué—y furiosa y arrebatada—saltó los diques del tranquilo lago donde reposaba y lanzóse como torbellino inmenso y grandioso, cuando la tiranía ofendió la dignidad del pueblo, cuando el usurpador pretendió hacer escarnio de las libertades patrias.

Habría necesidad de hacer un Partido que se enfrentara á las artimañas de arriba, que lanzara la protesta que ya estallaba en el corazón de los costarricenses, había necesidad de buscar una candidatura que satisficiera las aspiraciones del pueblo y que se alzara magestuoso y amenazante ante el tirano; era preciso que un hombre jefeara á esa digna agrupación política. Y se encontró el Partido: el denominado entonces "Partido Republicano". Y se encontró el candidato: el Licenciado don Bernardo Soto. Y se encontró el jefe de operaciones: Tobías Zúñiga Castro.

Y surgió la transacción. Y triunfó la transacción.

Pero á la evolución política triunfante—que fué la que llevó al poder al Licenciado Esquivel—se opuso una parte de la oficialidad que no quería dar paso á la voluntad popular.

Había necesidad de jefes y ese jefe fué el candidato de la Unión Republicana, el ilustre, el digno, el ameritado ciudadano Tobías Zúñiga Castro.

Y al triunfo de la evolución política promovida por la transacción, fué llamado—después de haber hecho el Licenciado Esquivel la correspondiente selección de hombres públicos de talento del país—fué llamado para ocupar el alto puesto de Ministro de la Guerra—el puesto de toda la confianza del Ejecutivo, la llave de los cuarteles—el candidato hoy de la Unión Republicana, el íntegro, el democrático ciudadano Tobías Zúñiga Castro.

Tres años de colaboración constante, decidida, eficaz, importante, honrada y leal en la actual administración, fueron tres años en que dejó las huellas luminosas de su paso marcadas de modo seguro en

los anales de la Historia Patria. Fueron tres años suficientes para que le signiera en su carrera política estela de luz brillantísima; porque el patriotismo guió sus actos y la justicia sus resoluciones.

Y cuando descendió del puesto que le designara el Licenciado Esquivel en su Gabinete, y cuando un grupo de ciudadanos libres é independientes pensó en su nombre para presentarlo al país como candidato del Partido del Pueblo, renunció aquella distinción para ir á la calle de la amargura de una candidatura—al Tabor ó al Calvario—pero desde abajo, confundido con sus conciudadanos y del brazo con sus amigos.

Ese descenso, esa renuncia, constituye una página gloriosa, plana de republicanismo verdadero nunca visto y tal vez jamás imitado en Costa Rica. Esa acción constituye por sí sola suficiente garantía de que con Tobías Zúñiga Castro en la Presidencia de la República será efectiva y realmente respetada la ley, será un hecho la Democracia, será una realidad el triunfo del derecho.

Ese es el candidato de la Unión Republicana,

Ese es Tobías Zúñiga Castro.

## Sienten el trote

*El Noticiero* se ha declarado órgano sin condiciones, del partido de don Cleto. Perfectamente. Ispizúa que es el verdadero fundador de esa hoja—que lo diga don Cleto si no se atienen á nuestro dicho—puso en una de las cláusulas de la escritura social que el periódico no se ocuparía de política. Y hoy ¿quién pudiera creerlo? Hasta el General Secretario, Licenciado don Luis Anderson, colabora políticamente en la sección "anuncios anteriores" de dicha hoja.

Todo el mundo sabe que á Briceno lo hizo periodista el mismísimo Ispizúa porque si es cierto que antes *plumaba* ó escribía "plumadas", el distinguidísimo Chilo, la verdad es que no pudo llamarse periodista hasta que Ispizúa le dijo venga usted acá tome esto, y con todo, no tuvo confianza el ilustre Chilo, sino que duró como tres meses de escribiente de un Juzgado Civil, y *El Noticiero* saliendo.

Ispizúa se habrá reconciliado con Anderson? O es que Ispizúa no es nadie en la hoja citada?

Y qué dice de política *El Noticiero*? Pues dice *Luis XVI*, nada me nos un rey—y así tenía que ser ese Partido Nacional es aristocrático como él sólo, debe tener reyes, condes, como el de Cheste, marqueses y marquesotes, á su orden—que la Unión Republicana no triunfará mientras haya gente honrada. Tenía que ser Rey el que se oponía al triunfo de la Unión Republicana.

Para los aristócratas del órgano cleto, los hijos del pueblo somos la canalla, apestamos á sudor, somos unos hediondos, ellos son los lirios del valle que perfuman con su aliento de doncellas los últimos rincones de la República.

Pero este sudor á que apestamos, señores reyes, condes y marquesotes, es el sudor honrado que produce el trabajo; y mientras haya honradez en Costa Rica, el pueblo tendrá que pasar por encima de las testas coronadas, como pisa los guijarros del camino, con las alforjas al hombro, y con la conciencia tranquila llena de sencillez pero también de virilidad.

¿Qué no triunfa la Unión Republicana? Idiotas!, diría el doctor Zambraña, pero nosotros decimos: ¿Si no triunfa por qué palidecéis, pobres cletos, cuando habéis visto este despertar de los pueblos á la vida activa? Por qué llenáis los cuarteles de gente, pobres derrotados? Por qué destituis de sus empleos á todos aquellos que no están con vosotros?

Le tenéis miedo al pueblo, confesadlo. Le tenéis miedo al trabajo. Habéis vivido entregados á la molicie, habéis vivido en los empleos, gozando de las prevendas del poder, y ahora sabéis que el pueblo viene con la gran escoba y os pondrá á trabajar. Sentís el trote de la caballería republicana que se acerca.

Sí, allá en las lejanías de un claro horizonte para la patria, y oscuro para vosotros, véis el polvo que se levanta; es que los jornaleros, es que todos los trabajadores que forman el batallón libertador de la patria, vienen con las armas á discreción y paso de vencedores.

Mientras haya honradez en Costa Rica, triunfará la Unión Republicana, sólo el que no tenga vergüenza podrá abstenerse de dar el voto en este caso que es de vida ó de muerte para la democracia costarricense.

Si don Cleto sube al Poder, habrá que decirle adiós á todas las libertades; del Olimpo, enemigo del pueblo, no saldrá el gobierno. ¿Libertad electoral? Nunca más la veremos. El olimpo necesita gobernar solo y entregar la República á los sindicatos americanos á cambio del oro que ha de producirle la venta y que necesita para mantener sus eternas concupiscencias.

MARAT

## TELEGRAMA

Depositado en Puntarenas el 26 de febrero de 1906 á las 10 y 30 a. m. y recibido en San José el mismo día á las 10 y 35 a. m.

A Redactor de *El Derecho*.

Anoche el Partido Republicano celebró sesión con el objeto de dar un voto de aprobación á lo efectuado por su Jefe don Máximo Fernández y una muestra de adhesión al candidato de la Unión Republicana. Ambos acuerdos se llevaron á cabo con el mayor entusiasmo. Por correo irá copia del acta con sus correspondientes firmas.

EDUARDO DE LA GUARDIA,  
Vicepresidente.

## PERMANENTE

Asegura capciosamente *El Grito del Pueblo*, que su redacción la componen sotistas y fernandistas.

Eso no es cierto.

La redacción de *El Grito del Pueblo* es neta y exclusivamente cletista, como son cletistas todas las bolas que corren con ánimo de fomentar la división en la compacta y formidable Unión Republicana.

*El Grito del Pueblo* es el grito del cletismo en derrota.



# “La Nacional”

Fábrica de tabacos y cigarrillos, situada 125 varas al Sur de la Botica Francesa. Anexo á esta fábrica hay un departamento donde encontrará el público constantemente por mayor y al menudeo, papas, ajos, café molido, harina de maíz, de arroz y gofio.



“La Nacional”

de Eloy González

Una visita á esta fábrica por los comerciantes y consumidores sería de utilidad.

## Librería de J. J. A. Montero Contigua al Imperial Hotel

### Acaba de recibir:

Bandas de hule, varios tamaños y precios. Estuches para ingenieros. Papel para planos. Tipos caucho, varios precios. Sobres y cartulinas en blanco y de luto. Tinta indeleble. Tinta china líquida y sólida. Papel de color. Libros en blanco para grande y pequeña contabilidad. Papel música y cartones música. Platos para banda. Cañas para todos instrumentos, zapatillas y resortes. Cuerdas para varios instrumentos. Llaves para pianos. Boquines y tapaboquines. Palos para billar grandes y pequeños. Lacre fino y ordinario. Tiza para escuelas. Libretas para bolsillo, finas y ordinarias. Memorándums. Libros talonarios, etc.

TODO ESTO A PRECIOS REDUCIDOS



*Taller de Carpintería, Ebanistería y Construcciones*

—DE—

**JOSE MARIN G.**



Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.  
Dirección: 50 varas al S. de la Botica Francesa.

Garantiza sus trabajos

## SASTRERIA ESPAÑOLA

—DE—

**GREGORIO EXPOSITO**

Además del nuevo surtido de casimires de muy buena calidad que recientemente he recibido de España é Inglaterra, ofrezco al público, en particular á mi escogida clientela, buen corte y magníficos operarios, como baratura y esmero.

—Avenida Central, 25 varas del Mercado—

## A MIS CLIENTES DE PUERTO LIMON

En el deseo de servir mejor á mi numerosa clientela, he abierto un sucursal de mis negocios en el edificio del señor de la Guardia, en uno de los locales que quedan entre la Farmacia Internacional y la Botica Nueva, el mismo que ocupó el señor don Clemente Santos.

EMILIO ARTAVIA



## LA POLAR

GRAN FABRICA DE VELAS

—DE—

**IGNACIO G. GARCIA**

Sita en la calle del Cementerio, contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García; ofrece al público las velas elaboradas en su nueva Fábrica que dadas las máquinas de reciente invención con que cuenta, podrá competir en este ramo de la industria con cualquiera otra de su índole.

Cualquier pedido de cajas de velas que se haga á esta fábrica será atendido con el mayor esmero y prontitud.

Se fabrican velas de todo tamaño y su calidad, y puede competir con las extranjeras marca BUQUE.

## BOTICA UNIVERSAL

Sucursal de “La Violeta”

Esta casa ofrece las mismas condiciones y garantías de “LA VIOLETA” Ventas al por mayor y detal.

Su lema es PRONTITUD y EXACTITUD.

*Tip. del Pueblo*